Secretary

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <u>DEPTO. DE RENTAS</u>

CONCÓN, 1 8 FEB 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 451

TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Nº214 del 30.01.2019, donde se Deja sin Efecto la patente otorgada a Earth Garden Clarencia SpA.

VISTOS: El Art.23, 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- COMPLEMÉNTESE el Decreto Alcaldicio Nº214 del 30.01.2019, en su punto Nº1, siendo éste:
 - DESCARGUESE el 2º sem.del 2018 y 1er. sem.del 2019 de la patente Rol Nº292063 a nombre de Earth Garden Clarencia SpA, Rut Nº76.926.784-0, ya que el contribuyente presentó Término de Giro ante el SII.
 - ELIMÍNESE del Sistema de Patentes el Rol individualizado en el punto anterior.
- 2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a don Eduardo Silva Silva a la dirección 3 Norte 2017, Depto.93, Viña del Mar.
- 3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/NAN/nan.-Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- Interesado
- Contabilidad
- * Tesorería

